

–CIGU–

Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM

Dra. Diana Tamara Martínez Ruíz
Coordinadora ~ desde marzo de 2020

Durante el año 2022 la Coordinación para la Igualdad de género en la UNAM (CIGU) desarrolló diversas actividades con todos los sectores que conforman nuestra Universidad, a continuación, se presentan los principales logros alineados con el Plan de Desarrollo Institucional vigente.

COMUNIDAD UNIVERSITARIA IGUALITARIA, CON VALORES, SEGURA, SALUDABLE Y SUSTENTABLE

Buscamos promover una cultura de la igualdad a través de tres acciones fundamentales: sensibilizar, visibilizar y comunicar. Consideramos a la cultura como uno de los caminos más eficaces para, por una parte, alcanzar la sensibilización y el empoderamiento de las comunidades, así como para la resolución de conflictos en torno a problemáticas clave como violencia de género, diversidades sexo-genéricas, desigualdades, entre otras. Por otra parte, construir espacios de mediación, diálogo e intercambio entre los diversos actores sociales, comunitarios e institucionales. Buscamos democratizar la información: hacia el interior de la comunidad universitaria —considerando los tres sectores clave: estudiantil, académico, administrativo— y hacia la sociedad en su conjunto.

Se propone la creación de nuevas narrativas que vinculen a la amplia y diversa comunidad universitaria con temas de género, igualdad, inclusión, diversidades, prevención y erradicación de la violencia en temáticas como: Conoce la Ruta de Atención para Quejas por Violencia de Género; Razones por las cuales el feminicidio NUNCA será un acto de amor; Reglas del consentimiento sexual; Tipos y modalidades de violencia de género, e Identidades y expresiones de género, entre otras

En este sentido, la publicación periódica *La Boletina* tuvo 15 emisiones durante el 2022; a lo largo del año se tuvieron colaboraciones con la *Gaceta UNAM* en diversos momentos, en particular el 8 de marzo, 25 de noviembre y durante el periodo del mundial de fútbol.

Protocolo para la Atención de los Casos de Violencia de Género en la UNAM (2022)

La CIGU ha mantenido un trabajo permanente y colaborativo con la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género (DDUIAVG) y con la Oficina de la Abogacía General (OAG), por más de un año, en lo que refiere a la publicación de la última versión del Protocolo, próxima a publicarse. A través de la asistencia de la Dirección de Gestión Comunitaria y Erradicación de las Violencias (DGCEV), la CIGU ha estado participando activamente en el proceso de revisión del documento, haciendo énfasis en los intereses y demandas de las comunidades universitarias y sus expectativas respecto de este material fundamental de la legislación universitaria en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de las violencias por razones de género.

Comisiones Internas para la Igualdad de Género (CInIG)

Se cumplió con el Proyecto 15 del Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2019-2023 instalando la totalidad de las Comisiones Internas para la Igualdad de Género (CInIG) en la Universidad. Una de las principales funciones de las CInIG es impulsar la implementación de la política institucional en materia de igualdad de género de la UNAM en sus entidades académicas y dependencias universitarias, en coordinación y colaboración con la CIGU. Por ello, con la creación de la totalidad de CInIG se da cumplimiento al Proyecto 1. del PDI al realizar modificaciones institucionales necesarias para generar cambios estructurales dentro de la UNAM.

Para dar cumplimiento al Proyecto 8. respecto a incorporar de manera permanente la perspectiva de género y la protección a los derechos humanos en todas las tareas administrativas de la UNAM, la Universidad cuenta ya con 60 CInIG en 64 dependencias universitarias. De las 112 CInIG 78 (70%) se encuentran apegadas a los Lineamientos generales para guiar la conformación y el funcionamiento de las Comisiones Internas para la Igualdad de Género en entidades académicas y dependencias universitarias de la UNAM.

Para fortalecer las capacidades de las CInIG, la CIGU ha brindado capacitación a las 78 CInIG reestructuradas alcanzado una cobertura del 100% respecto al total de este grupo. Adicionalmente, y con el objetivo de impulsar la adecuación de las CInIG conforme a los Lineamientos, se ha capacitado a 15 comisiones adicionales alcanzando una cobertura del 83% respecto al total de CInIG existentes.

El Programa Integral de Capacitación para las Comisiones Internas para la Igualdad de Género tiene como objetivo fortalecer las capacidades de las personas que integran la CInIG para impulsar la transversalización de la perspectiva de género en las entidades académicas y dependencias universitarias, así como en la docencia, la investigación y la difusión de la cultura. En 2022, se ha capacitado, en tres grupos, a 271 personas que forman parte de 19 CInIG.

Para sistematizar y acompañar los avances en la resolución de las problemáticas en materia de igualdad de género la CIGU implementó el Sistema de Seguimiento.

miento y Transversalización de la Política Institucional en Materia de Igualdad de Género de la UNAM (STIG). Por medio de esta plataforma informática, las CInIG pueden registrar tanto las actividades plasmadas en sus programas de trabajo como los avances y resultados obtenidos, lo que facilita la planeación de las acciones y homologa los informes y programas de trabajo de las CInIG en toda la Universidad; a la fecha, 86 CInIG cuentan con un perfil de usuario en el STIG. De este modo, la UNAM contó en 2022 con 58 Programas de Trabajo Anuales (PTA), todos enfocados en realizar acciones para erradicar la discriminación y la violencia de género en su comunidad; además, de las 132 asesorías brindadas durante el año, el 48% fueron de operación del STIG, 20% respecto a la elaboración de Programa Anual de Trabajo, 14% de Conformación y 14% de elaboración de diagnósticos.

En suma, para impulsar las estrategias para el fortalecimiento de la política institucional de igualdad de género en todas las entidades y dependencias universitarias (Proyecto 7 PDI) durante 2022 las CInIG han llevado a cabo 813 acciones, registradas en el STIG.

Programa de Personas Orientadoras Comunitarias

El Programa de Personas Orientadoras Comunitarias (POC) camina hacia la institucionalización, como una política en favor de la igualdad de género, la prevención y la erradicación de las violencias, de la mano de la CIGU y de sus propias comunidades universitarias. Un indicador relevante es el interés que han mostrado las personas académicas y funcionarias de la Universidad por pertenecer a este Programa; de 118 POC en 2021, pasamos a 230 en este año, en 90 entidades universitarias.

Además, las POC de la Primera Generación han realizado durante el año talleres especializados en las temáticas que han definido como demandas y necesidades de sus comunidades: 1) Intervención y trabajo comunitario, 2) Masculinidades, y 3) Comunicación con perspectiva de género. En cada uno de estos talleres han participado alrededor de 50 POC.

En septiembre de este año se realizó el Primer Encuentro Anual de POC con la participación de 137 Personas Orientadoras Comunitarias, la presencia del Secretario General de la UNAM y otras autoridades.

Programa Integral de Trabajo con Hombres (PROITH)

El objetivo central del Programa es construir procesos de reflexión crítica sobre los mandatos culturales de la masculinidad que conduzcan a la transformación subjetiva de los hombres universitarios con miras a reconocer y eliminar las distintas formas de desigualdad, discriminación y violencia de género en la UNAM, y propiciar participación activa como agentes de cambio en la búsqueda de la igualdad sustantiva de género en la Universidad.

Con este marco, se han implementado las acciones y estrategias que se detallan a continuación:

- Diseño, convocatoria, selección y realización del Diplomado de Formación de Facilitadores para el Programa Integral de Trabajo con Hombres

(60 seleccionados que iniciaron el proceso, con la graduación de 45 facilitadores)

- Diseño y puesta en práctica del trabajo preventivo con hombres (Modelo WEM-UNAM) con insumos como: modelo de trabajo y manuales para facilitadores.
- Fue posible la implementación de Círculos de Reflexión para Hombres desde noviembre de 2021 hasta la fecha (se han realizado tres ciclos con un total de 12 círculos en los que han concluido el proceso 120 universitarios: 8% estudiantes de bachillerato, 12% estudiantes de licenciatura y posgrado, 21% personal administrativo y 58% personal académico).
- Se concluyó el diseño de la estrategia de reeducación para hombres que han ejercido violencia de género en el contexto universitario (Modelo UNAM-CECEVIM-Gendes) con insumos como: modelo de trabajo, manual para facilitadores y usuarios.

COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA

Inclusión de la perspectiva de género en planes y programas de estudio

El objetivo de este programa es impulsar la incorporación de la perspectiva de género en los planes y programas de estudio en todos los campos de conocimiento y todos los niveles educativos de la UNAM.

- Se elaboró y publicó la Guía: *Cómo incorporar la perspectiva de género (PEG) en los planes y programas de estudio de la UNAM. Pautas para bachillerato, licenciatura y posgrado* (2022)

Material de apoyo de elaboración conjunta por parte de la CIGU y la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED). Este material es un recurso de apoyo institucional, cuyo objetivo principal es el de asesorar y acompañar a las entidades universitarias en el proceso de incorporación de la perspectiva de género (PEG) en el currículo de la educación media superior y superior de la UNAM, de acuerdo con lo estipulado en el Proyecto 1.2.8 del Programa 1.2 Igualdad de género, no discriminación e inclusión a la diversidad, del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023. El 22 de noviembre de 2022 se presentará oficialmente y se hará la entrega de los volúmenes a las entidades académicas que cuenten con planes y programas de estudio.

<https://cuaieed.unam.mx/descargas/Como-incorporar-la-perspectiva-de-genero.pdf>

- Concluyó el Diplomado Formación docente para impartir asignaturas en materia de género

Proyecto en colaboración entre la CIGU y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), y se imparte en el marco del Programa de Actualización y Superación Docente de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA). El Diplomado surge a partir del

diagnóstico elaborado por la CIGU durante el 2021, en el cual se identificó la necesidad de tener un programa de formación docente específico dirigido, en un primer momento, al personal docente de todas las áreas de conocimiento que imparta las asignaturas especializadas en género en bachillerato (tanto en la ENP como el CCH), con el fin de garantizar que la formación del estudiantado en este tema prioritario sea integral y que la persona docente cuente con las herramientas teóricas, conceptuales y prácticas necesarias para su impartición.

El objetivo principal del Diplomado es ofrecer herramientas teóricas, conceptuales y prácticas a las personas responsables de impartir asignaturas de género o vinculadas con el género a nivel de bachillerato desde los enfoques de género, interseccionalidad, pedagogía y didáctica críticas.

Este Diplomado fue impartido del 27 de mayo al 9 de diciembre del 2022, constó de 27 sesiones sincrónicas (tres horas a la semana), con el complemento de trabajo asincrónico; contó con 62 profesoras y profesores inscritos de nivel bachillerato.

- Se elaboró la Colección de testimonios en torno a la incorporación de la perspectiva de género en el aula y en los planes de estudio

Proyecto de elaboración conjunta por parte de la CIGU y la CUAIEED. El objetivo general de esta colección es reunir testimonios inéditos respecto a la incorporación de la perspectiva de género en las prácticas docentes dentro del aula, así como en los planes de estudio de todos los niveles y modalidades que se imparten en la UNAM, con el fin de visibilizar y difundir su impacto entre la comunidad universitaria.

En total se recibieron 85 testimonios en video y texto, de los cuales se seleccionaron a través de un proceso de dictaminación 55 testimonios (44 textos y 14 videos).

Sensibilización y capacitación

El objetivo de este programa es el de capacitar a la población académica, estudiantil y administrativa a través de cursos, talleres y seminarios con perspectiva de género que favorezcan la construcción de relaciones igualitarias, no discriminatorias y libres de violencia de género en todas las entidades y dependencias de la Universidad.

Este proyecto se realiza dentro del Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) de la DGAPA. Los cursos CIGU-PASD representan la salida de incidencia directa hacia la sensibilización en materia de género con el personal docente y académico, tanto del nivel bachillerato como de licenciatura y posgrado de la UNAM. Su objetivo principal —alineado con los planteamientos del PDI 2019-2023 y las Reglas de Operación 2022 del programa— es el de fortalecer la actualización y superación docente y promover los valores universitarios, los derechos humanos, la igualdad y la erradicación de la violencia de género.

En el 2022 se ofrecieron 27 cursos: 22 para licenciatura y cinco para bachillerato. Asimismo, las personas ponentes cuentan con una gran experiencia

respecto de la docencia que incorpora la perspectiva de género, como del tratamiento de epistemologías feministas para atender y analizar contextos educativos desiguales y atravesados por diferentes tipos de violencias de género y otras brechas de desigualdad.

- *Herramientas para una docencia igualitaria, incluyente y libre de violencia.* Recurso guía elaborado por la CIGU para que las, los y les docentes, tanto del nivel de bachillerato como de licenciatura, puedan construir ambientes educativos igualitarios y libres de violencia por razones de género, en el día a día de su trabajo en el aula y con el estudiantado.

En este documento se encuentran desarrollados diferentes temas relacionados con las buenas prácticas docentes e incluye los diversos documentos vinculados con la normativa universitaria en torno a la perspectiva de género, así como la información institucional sobre la atención a casos de violencia de género. También cuenta con un glosario y diversos recursos audiovisuales en materia de género elaborados por la CIGU. Para noviembre de 2022 el documento contaba con 6209 descargas.

https://drive.google.com/file/d/1TivUwN43HuCuEKsBrM_norMa8R-9qYRjk/view

- *Programa de Talleristas para la Igualdad de Género y la No Violencia en la UNAM + Talleres para la Igualdad y la No Violencia.* En el marco de este programa, donde participan la CIGU y la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO), se diseñó el Diplomado en “Perspectiva de género para el trabajo en comunidades educativas”, en coordinación con la organización Cómplices por la Igualdad, con el propósito de construir relaciones universitarias igualitarias y libres de violencia.

Su objetivo fue aumentar las capacidades humanas de la Universidad para el trabajo comunitario con perspectiva de género a través de la formación de talleristas del sector estudiantil, quienes fungirán como responsables de facilitar procesos de reflexión crítica desde los saberes de los feminismos, las masculinidades críticas, las disidencias sexogenéricas, el enfoque de juventudes y la educación popular, a través de talleres en el nivel de bachillerato de la UNAM para la construcción de relaciones universitarias igualitarias y libres de violencia.

El diplomado tuvo dos generaciones de talleristas. La duración de cada diplomado fue de 140 horas, modalidad virtual sincrónica por la plataforma virtual Zoom. Fueron formadas 100 personas (integradas en cuatro grupos, durante dos fases formativas) pertenecientes al sector estudiantil de licenciatura y posgrado de la Universidad, 62 con énfasis en el cuestionamiento del mandato de la feminidad y 38 con énfasis en el cuestionamiento del mandato de la masculinidad.

Al cierre del diplomado, el proyecto pasó a su segunda etapa: la implementación de los Talleres para la Igualdad y la No Violencia dirigidos a las comunidades de bachillerato UNAM. A partir de un proceso de selección, durante noviembre de 2022 un total de 42 talleristas comenzaron la fase de incidencia comunitaria mediante la facilitación de talleres con

estudiantes de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria a partir de tres propuestas pedagógicas: cuestionamiento al mandato de la masculinidad, cuestionamiento al mandato de la feminidad y diversidades sexogenéricas.

- *Curso-taller Políticas Universitarias para la Igualdad de Género.* Su objetivo es sensibilizar y capacitar a las autoridades universitarias para que integren en sus planes de trabajo y presupuesto la perspectiva de género, así como gestionar espacios académicos y laborales libres de violencia e igualitarios.

En el taller se asesora el diseño de proyectos de incidencia comunitaria en el entorno inmediato del funcionariado, se propone una metodología de diseño con perspectiva de género, y se realiza una evaluación técnica para facilitar la implementación de manera inmediata. Entre el año 2021 y 2022 se han realizado 75 proyectos, con diversas temáticas como: prevención de la violencia de género, perspectiva de género en el ámbito institucional, micromachismos, cultura de la denuncia, lenguaje inclusivo, revisión de los programas académicos para la introducción de la PEG, atención de la salud con perspectiva de género, entre otros.

- *Curso Igualdad de género y prevención de la violencia de género, para el personal administrativo.* Diseñado por la CIGU y gestionado por la Dirección General de Personal (DGPE), el curso está diseñado para estudiarse en línea de forma autogestiva y tiene el propósito de desarrollar las capacidades del personal administrativo de la UNAM, a través de herramientas teórico-prácticas que les permitan comprender, identificar y aplicar la pertinencia de género y prevención de la violencia de género en su quehacer cotidiano, para contribuir en el cumplimiento de sus obligaciones y avanzar hacia la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Con este curso se pretende atender las acciones y prácticas que realizan las trabajadoras y trabajadores de confianza, administrativos y funcionariado de la Universidad, con un enfoque integral para avanzar en la construcción de la igualdad de género y la prevención de las violencias por razones de género.

Este curso contó con dos emisiones: del 15 de agosto de 2022 al 4 de septiembre y del 7 al 27 de noviembre de 2022.

- *Capacitación: Prevenir, atender y sancionar la violencia por razones de género en la UNAM.* Dirigida al funcionariado universitario, cuyo objetivo se centra en instruir sobre obligaciones y responsabilidades frente a la violencia por razones de género en su propio quehacer dentro de la Universidad. Esta capacitación incluye la revisión del Protocolo para la Atención Integral de casos de Violencia de Género (2022), así como la aproximación al marco jurídico de obligatoriedad, así como la debida atención y sanción de este tipo de casos a la luz de los derechos humanos.

Se impartió los días 28, 29 y 30 de noviembre a titulares de las direcciones generales, planteles, secretarías generales y personal de la oficina jurídica

de bachillerato; y los días 5, 6 y 7 de diciembre a personas integrantes del subsistema jurídico de la UNAM.

Cursos MOOC

Plataforma Coursera. El proyecto consta de tres cursos tanto para la comunidad universitaria como para el público en general.

- Primer curso: Conceptos básicos para la Igualdad de género, el cual tiene como objetivos:
 - Identificar creencias, costumbres, ideas, pensamientos, acciones y conductas que normalizan las desigualdades por razones de género.
 - Reconocer los efectos en la vida cotidiana de la estructura jerárquica de desigualdad de género (heteropatriarcado) y esbozar la intersección de desigualdades en contextos socioculturales precarizados, determinados.
 - Distinguir los efectos (privilegios y daños) de la desigualdad por razones de género en el uso del tiempo y los espacios.

Este curso se habilitó el 7 de mayo de 2022 en la plataforma de MOOC de la Universidad. Tiene un total de 2621 personas inscritas, de las que 1093 han finalizado el curso.

- Segundo curso: Violencias por razones de género. Su propósito es reconocer la dimensión estructural de la violencia por razones de género en la cultura, sensibilizar para detectarla en la vida cotidiana, identificar su clasificación en tipos y modalidades y, finalmente, comprender que en los vínculos interpersonales se establecen espirales de violencia que requieren de apoyo y conocimientos para salir de ellas.

Este curso se presentó el 23 de noviembre de 2022, en el marco de las actividades en torno al 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Educación continua

Durante este periodo la CIGU reestructuró su programa de educación continua formalizando su incorporación a la Red de Educación Continua de la UNAM (Redec); se comenzaron labores y se establecieron contactos para dar a conocer la oferta de la CIGU al público.

CULTURA

Como parte de nuestro proyecto editorial se logró la publicación, en junio de 2022, del libro *Trayectorias del Pensamiento Feminista en América Latina*, coordinado por Julia Antivilo.

En redes sociales, el ciclo *Miércoles para la Igualdad* representa un espacio de diálogo sobre temas que se consideran importantes como comunidad con el objetivo romper prejuicios y buscar la igualdad de género. Durante el 2022

tuvo alrededor de 50 emisiones y se abordaron temas como la violencia de género, derechos humanos, cuidados y otros.

El programa radiofónico *Violeta y Oro* se transmite por Radio UNAM los domingos a las 11:00 horas y tiene una retransmisión los martes a las 10:00 horas. Tuvo alrededor de 50 emisiones, cuyos podcasts se resguardan y comparten en la página web de Radio UNAM.

En medios digitales, la Coordinación tuvo cerca de 4700 publicaciones en diversas redes sociales y su sitio de internet. Todas ellas dirigidas a la sensibilización y visibilización de la perspectiva de género.

VINCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN

Prácticamente desde su creación la CIGU asumió la responsabilidad de la operación técnica del Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior (ONIGIES), un proyecto de alcance nacional en el que la UNAM participa como instancia coordinadora en sinergia con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior–Caminos para la Igualdad (RENIES-Igualdad), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), y la Oficina de ONU-Mujeres México. Durante 2022 el ONIGIES logró llevar a cabo la actualización 2018-2020 de su medición con la participación de 52 instituciones de educación superior (IES) y comenzó su actualización correspondiente al año 2021.

Asimismo, en el ámbito de la vinculación institucional durante 2022 la CIGU fue invitada por parte de la Subsecretaría de Educación Superior, en colaboración con la Universidad Pedagógica Nacional, a colaborar en el proceso de diseño de un mecanismo para el cumplimiento de las disposiciones en materia de igualdad, no discriminación y una vida libre de violencia contenidas en la Ley General de Educación Superior, expedida en abril de 2021. La CIGU ha fungido como instancia participante y asesora en elaboración de insumos metodológicos de manera cercana con la autoridad educativa y otras instituciones de educación superior (IES) públicas del país.

El 25 de noviembre del 2022, se promovió la ratificación de la Declaración de Tolerancia Cero a la Violencia de Género que se firmó con el grupo de reflexión de las Macrouiversidades de América Latina y el Caribe, y la Unión Iberoamericana de Universidades en el marco del 25 de noviembre de 2021.

DIAGNÓSTICOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Conocer el estado de las cosas en nuestra Universidad es un paso necesario para impulsar la transformación de la UNAM en la dirección correcta, necesitamos saber cómo se conforman nuestras comunidades, los niveles de desigualdad existentes, el estado de las acciones realizadas, etcétera; por ello, durante 2022, se han llevado a cabo:

- Elaboración de la Primera consulta universitaria sobre condiciones de igualdad de género de la comunidad LGBTIQ+ en la UNAM
- Estudio diagnóstico sobre la división sexogenérica del trabajo como fuente de desigualdad de género en el contexto de la pandemia por COVID-19
- Diagnóstico sobre la inclusión de la Perspectiva de Género en los planes y programas de estudio de la UNAM
- Informe sobre los avances en las condiciones para la transversalidad de las políticas de igualdad de género en entidades académicas y dependencias administrativas de la UNAM

